

PLAN ANUAL DE TRABAJO.

2020-2021.

PLAN DE TRABAJO GENERAL

Efectuar la mayor recaudación posible por medio de los beneficios cuantificados en descuentos generados por adeudos de ejercicios anteriores hacia los contribuyentes de esta municipalidad, los cuales son derivados de las contribuciones y de los servicios catastrales, como lo son: dictámenes, avalúos, predial y servicio de agua potable, los cuales forman parte de las diversas operaciones que se efectúan por concepto de bienes inmuebles ubicados en todo el territorio que integra la ciudad de Tuxpan, Jalisco

Objetivos: Determinar las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

Metas: Mantener actualizado el catastro municipal, con registros y datos reales de cada uno de los predios integrantes de este Municipio.

Actividades Distribuidas Cronológicamente:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cobro de Impuesto Predial 2020 en el Municipio												
15% de descuento												
5% de descuento												
Sin descuentos												
Cobro por Servicio de Agua Potable y Alcantarillado 2020 en el Municipio												
15% de descuento												
5% de descuento												



